



**TOGETHER**  
*for a sustainable future*

## OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50<sup>th</sup> anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



**TOGETHER**  
*for a sustainable future*

## DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

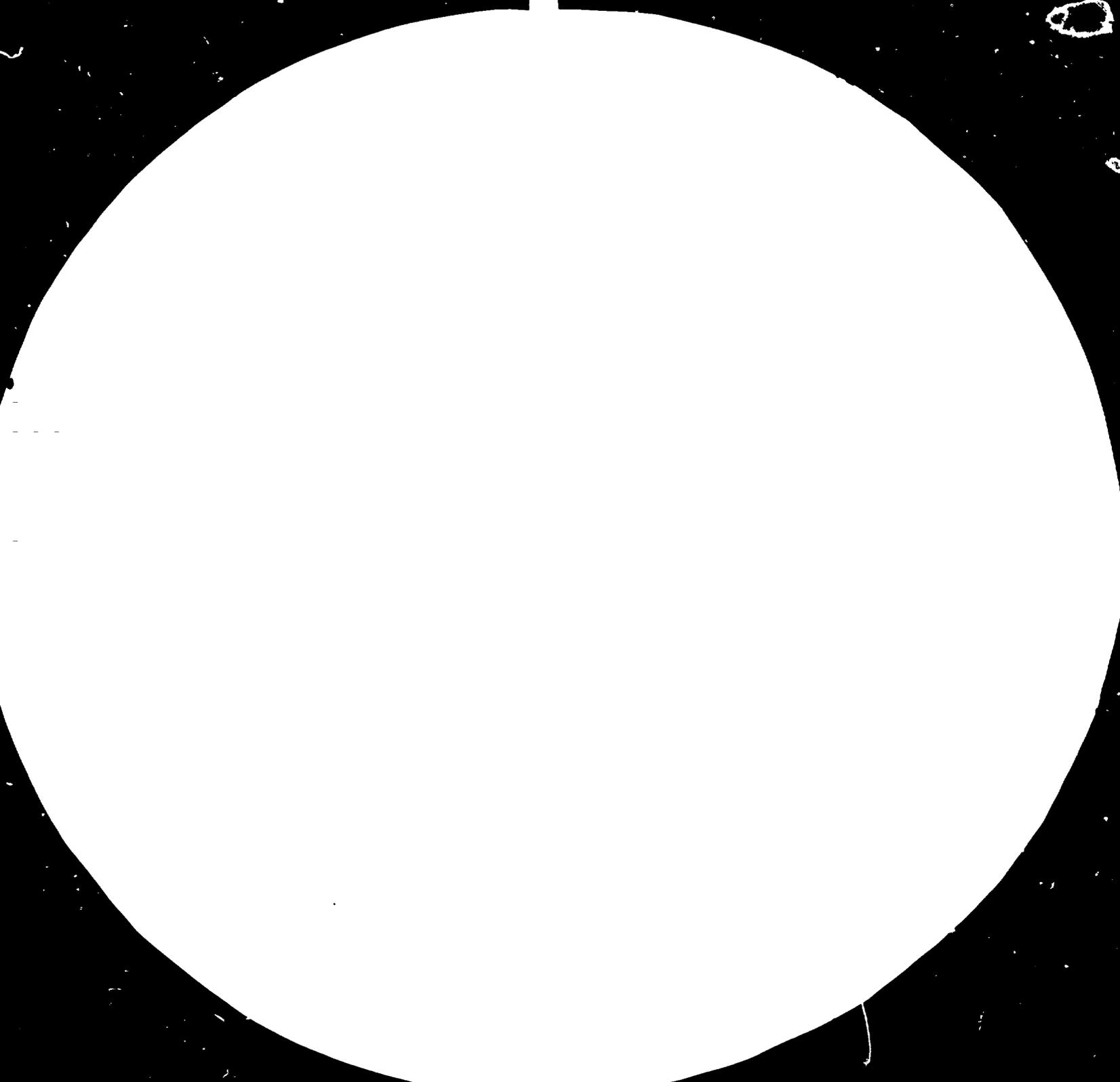
## FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

## CONTACT

Please contact [publications@unido.org](mailto:publications@unido.org) for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at [www.unido.org](http://www.unido.org)





4.0



## MICROCOPY RESOLUTION TEST CHART

NATIONAL BUREAU OF STANDARDS  
STANDARD REFERENCE MATERIAL TOTAL  
IMAGE AREA TEST CHART NO. 2

14608-5

Distr. LIMITADA

UNIDO/PC.92  
12 enero 1984

ESPAÑOL

Original: ~~ENGLIS~~

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS  
PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

Reunión Especial de Expertos  
sobre la Industria Pesquera

Viena (Austria), 22 a 24 de febrero de 1984

LA INDUSTRIA PESQUERA EN EL PERU\*

Preparado por el

Sr. S. Valladolid\*\*  
Consultor de la ONUDI

3825

\* Las opiniones expresadas en el presente documento son las de su autor y no reflejan necesariamente las de la secretaría de la ONUDI. El presente documento no ha pasado por los servicios de edición de la secretaría de la ONUDI.

\*\* Director General de la Oficina de Presupuesto y Planificación del Ministerio de Pesquería, Lima (Perú).

## CONTENIDO

<u>CAPITULOS</u>	<u>Pág.</u>
Introducción	
I. La Industria Pesquera en la Economía Nacional	1
II. Organización Institucional e Infraestructura Pesquera	2
III. La Pesquería Peruana y las 200 millas	9
IV. Aprovechamiento de la materia prima por la industria pesquera	11
V. La Industria Pesquera :Capacidad de procesamiento y su utilización	13
VI. Exportaciones Pesqueras y sus posibilidades	16
VII. La Problemática de las exportaciones científicas y tecnológicas	19
VIII. Inversiones en instalaciones pesqueras	20
IX. Oportunidades de Cooperación Internacional, - Regional y Subregional	23
X. Perspectivas de la pesquería peruana (Política Pesquera)	24

## ANEXOS

- I. Cuadros Estadísticos usados
- II. Organigrama Estructural del Ministerio de Pesquería.

\*\*\*\*\*

## INTRODUCCION

La Pesquería Peruana en los últimos años se ha caracterizado por una etapa de auge, como es el caso de la industria de conservas de pescado, la que ha logrado una producción de alrededor de 8.5 millones de cajas en los años 1980-1981 con colaciones en los mercados internos y externo de aproximadamente 7.5 millones de cajas; en tanto que, a partir de 1982, dicho auge decrece por la presencia de una acentuada recesión económica mundial, caída de precios de los principales productos pesqueros de exportación, resurgimiento de otras pesquerías internacionales ocasionando un fuerte stock de productos terminados y cierta contracción en los niveles de producción, debido, adicionalmente, a restricciones en la demanda internacional de productos no tradicionales, así como la presencia de productos pesqueros de otros países en mejores condiciones de venta y calidad.

De otro lado, cabe señalar que el Perú se ha caracterizado por ser desde la década de los 60 hasta principios de la 70, como uno de los principales países pesqueros en el mundo y que incluso llegó a ocupar el primer lugar en la pesquería internacional delante de Japón, Rusia, y Noruega, países desarrollados en esta actividad; sin embargo, a comienzos de la década de los 80, la pesquería peruana desciende al sexto lugar a nivel mundial.

Debemos mencionar, asimismo, que la pesquería en el Perú, se ubica en la actualidad como el cuarto sector económico generador de divisas, lo cual ha incidido que el gobierno peruano emita acciones de política orientados a desarrollarla en base a nuevos recursos y a postular la ocupación de las 200 millas marinas territoriales, así como una organización y racionalización del aparato productivo de este importante sector económico

\*\*\*\*\*

## I. LA INDUSTRIA PESQUERA EN LA ECONOMIA NACIONAL

El Sector Pesquero ha constituido uno de los pilares fundamentales de la economía nacional; sin embargo, en los tres últimos años se observa una contracción progresiva de los principales indicadores macroeconómicos, explicada fundamentalmente por la existencia de diversos problemas estructurales y coyunturales, entre los cuales destacan :

- . Crecimiento industrial inconveniente;
- . Insuficiente dinamismo de la comercialización de productos pesqueros;
- . Explotación inadecuada de los recursos naturales;
- . Crisis financiera de la industria.

Adicionalmente, debe remarcarse como factor coyuntural que las variaciones climáticas y la incursión de corrientes cálidas en las aguas del mar peruano (fenómeno de "El Niño") influyeron básicamente en una marcada disminución en la disponibilidad de los recursos pesqueros que abastecen la industria del Sector, tanto de consumo humano directo como indirecto, no obstante la aparición de otras especies aunque en menores volúmenes, cuya explotación no eran acordes con los medios de captura existentes.

El Producto Bruto Interno Sectorial durante el período 1975-1982 ha venido caracterizándose por registrar ciertas variaciones; es así que en el año 1977 se contrajo un 25% respecto al año anterior como resultado de una menor actividad pesquera por efecto del fenómeno de "El Niño" de 1975/76; posteriormente se observó un crecimiento progresivo del PBI tanto en los rubros de extracción y transformación; sin embargo, a partir de 1980 la disminución es notable y constante sobre todo en la extracción; en cambio el rubro de transformación aumenta ligeramente en 1982. Así mismo debe resaltarse que en 1979 el PBI registra su más alto porcentaje respecto al total del país (2.3%), particularmente por los logros alcanzados en la fase extractiva (Ver cuadro N° 1).

Por otro lado, el ingreso de divisas constituye un indicador importante dentro de la disponibilidad económica de la nación para atender las necesidades propias de su desarrollo económico, así como solventar la capacidad de pago para cumplir con los compromisos contraídos en el plano internacional convirtiéndose la pesquería en estos últimos años en uno de los sectores más importantes.

En términos generales, la captación de divisas se ha mostrado creciente, sin embargo se observaron ligeras bajas en 1980 y 1982. Durante el período 1975-1982 se observó un incremento significativo de las exportaciones de productos enlatados, en virtud a los incentivos tributarios, arancelarios, financieros, etc que se otorgaron.

Cabe destacar que la mayor participación en el ingreso de divisas se dió durante 1975 (17.1%) como resultado de los importantes volúmenes de harina que se exportaron.

En lo referente a la ocupación, el sector se ha caracterizado por ser un importante generador de fuentes de trabajo en el período 1978-1980, donde la pesquería brindó ocupación directa alrededor de 70,000 trabajadores; sin embargo entre los años 1980-1982 a consecuencia de una menor actividad pesquera por los problemas anotados, este nivel decreció en un 30% aproximadamente.

Finalmente, merece especial mención la pesquería, como una de las principales fuentes de alimentos para el abastecimiento de carnes dentro del mercado interno, alcanzando en el año 1979 el 41.7% de la demanda total. Sobre el particular cabe señalar que como es de conocimiento general el pescado constituye uno de los alimentos de alto valor protéico-calórico y además porque es la más barata de las carnes que consume el poblador peruano. Asimismo, el sector se siente comprometido en solucionar los actuales problemas de malnutrición que aquejan a la población del país.

Al respecto, el Ministerio de Pesquería viene realizando periódicamente campañas de abaratamiento de pescado de consumo popular, así como difundiendo el uso y consumo de pescado por intermedio de la Oficina de Educación al Consumidor. Cabe señalar que la década pasada se ha disminuído considerablemente el consumo de carnes rojas y como contrapartida de ello se incrementaron el de aves y de pescado. Es así que entre 1975-1979 se registraron incrementos en el consumo de productos hidrobiológicos; además, cabe resaltar que con el objeto de incentivar el consumo del mercado interno de pescado se viene promocionando conservas tipo familiar (tall . 1 lb.) a precios razonables.

## II. ORGANIZACION INSTITUCIONAL E INFRAESTRUCTURA PESQUERA

Hasta la insauración del Gobierno Militar en 1968 el Sector Público Pesquero, se caracterizaba en el plano institucional por una dispersión de funciones administrativas y carencia de instrumentos de política orgánicos de desarrollo.

Es así que en 1970 en el marco de la reforma administrativa a nivel de la actividad pública se formaliza al sector pesquero como un sector productivo independiente.

### A. Organización Institucional del Sector Pesquero

La institucionalidad pública del sector pesquero fue realizado por Decreto Ley N° 18026, de 16.12.69, que crea al Ministerio de Pesquería, determinándose su ámbito y estructura a través del Decreto Ley N° 18121 del 27.01.70 que estuvo vigente hasta la dación del Decreto Legislativo N° 94, de 26.05.81, según la cual, el sector está constituido por:

- a) El Ministerio de Pesquería como órgano central y rector;

- b) Organismos públicos descentralizados;
- c) Empresas del Estado en la que éste es propietario directo de sus acciones;
- d) Las personas naturales y jurídicas dedicadas a la actividad pesquera.

La organización del sector público desde su creación se han modificado para hacerla más dinámica y eficiente de acuerdo a la política del Estado, quedando definida según se observa en el organigrama.

A continuación, en forma sucinta, se reseñará las funciones básicas y ámbito de acción de las entidades que conforman la estructura del sector pesquero.

a) Ministerio de Pesquería .- Es el órgano central y rector del sector pesquero al que le corresponde i) Formular y dirigir la política del sector pesquero en armonía con los planes del gobierno y, ii) Planificar y normar, evaluar y promover las actividades correspondientes al ámbito pesquero.

Dentro de la estructura orgánica, se crearon Direcciones Regionales en el marco del proceso de desconcentración y descentralización administrativa del Estado que de acuerdo a la realidad pesquera, disponibilidad presupuestal y disposiciones específicas del Supremo Gobierno, se han modificado básicamente en el número como en la delimitación del ámbito territorial.

Actualmente se cuenta con 13 Direcciones Regionales de Pesquería.

b) Organismos Públicos Descentralizados .- Son entidades que se rigen por sus propias leyes y sujetas a la política, objetivos y metas que apruebe el MYPE y son las siguientes :

- . Instituto del Mar del Perú (IMARPE);
- . Instituto Tecnológico Pesquero del Perú (ITP);
- . Empresa Pública de Certificaciones Pesqueras del Perú (CERPER).

. Imarpe .- Creada por fusión de los antiguos organismos Consejo de Investigaciones Hidrobiológicas y el Instituto de Investigaciones de los Recursos Marinos (DS N° 021 del 06.09.63), e incorporada al Sector Pesquero por Decreto Ley N° 18121, el que fue sustituido por el Decreto Legislativo N° 94.

La nueva Ley Orgánica del IMARPE (Decreto Legislativo N° 95, de 26.05.81), le otorga autonomía científica, técnica, económica y administrativa para el mejor desarrollo de sus funciones acordes a la política sectorial pesquera; correspondiéndole realizar investi

gaciones científicas y tecnológicas del mar y de las aguas continentales, así como de los recursos de ambos con el objeto de lograr el racional aprovechamiento de los mismos y sin que en el cumplimiento de sus fines, incida o duplique las investigaciones que realicen otras instituciones similares con las cuales se mantendrá la debida y adecuada coordinación.

El IMARPE cuenta con 9 laboratorios regionales de investigación científica, 3 inspectorías de pescas, así como 4 buques de investigación científica de su propiedad; además de uno fletado y otro que utiliza del Ministerio de Marina.

ITP .- Creada por Decreto Ley N° 22642 del 15.08.79; su nueva Ley Orgánica (Decreto Legislativo N° 72 del 26.02.81), le da autonomía técnica, económica y administrativa para el desarrollo de sus funciones tiene como finalidad realizar investigaciones científicas y tecnológicas relacionadas con el manipuleo, transformación y conservación de los recursos hidrobiológicos del mar y de las aguas continentales con miras a lograr el racional aprovechamiento integral de los mismos y la óptima calidad de los productos que se obtengan, así como a colaborar a elevar el nivel nutricional de la población mediante la elaboración de productos de alto valor nutritivo y sin que en el cumplimiento de sus fines el Instituto Tecnológico Pesquero del Perú incida o duplique las investigaciones que realicen otras instituciones similares, con las cuales mantendrá la debida y adecuada coordinación.

CERPER .- Creada por Decreto Ley N° 18745 del 26.01.81 y por Decreto Ley N° 18829 se le otorga su Ley Orgánica, modificada por el Decreto Legislativo N° 73, de 26.05.81, en que a la empresa se le otorga autonomía administrativa, económica y técnica, correspondiéndole actuar como única autoridad sanitaria del Sector Pesquero y como único organismo oficial del Estado responsable de la inspección, control y certificación de la calidad de los productos hidrobiológicos en general, producidos o no en el país, para proteger así al consumidor; y además en el caso de los productos hidrobiológicos de origen nacional, tradicionales o no, asegurar su prestigio comercial por su buena calidad. Estas funciones también las ejercerá respecto a la totalidad de la harina y aceite de pescado y/o cetáceos, así como sobre otros productos que se le encargue, además prestar servicios de almacenes generales de depósito.

CERPER cuenta con 6 Oficinas Regionales y 6 estaciones además de la oficina principal (Callao) y el Almacén Puerto General San Martín (Pisco).

c) Empresas del Estado

El Estado actúa en el ámbito empresarial pesquero bajo diferentes formas definidas en la Ley de la Actividad Empresarial del Estado (Decreto Legislativo N° 216), tales como:

- . Empresa de Derecho Público : CERPER;
- . Empresa Estatal de Derecho Privado : PESCA PERU, EPSEP y PEPESCA;
- . Empresa de Economía Mixta : COPES.

PESCA PERU .- La Empresa Nacional Pesquera S.A., fue creada mediante Decreto Ley N° 19999 del 07.05.73 como organismo público descentralizado bajo la denominación de Empresa Pública de Producción de Harina y Aceite de Pescado, confiriéndole en exclusividad la extracción que por Decreto Ley N° 21558 se dispuso que sólo lo efectúen las PEEA, y la transformación de la anchoveta para la obtención de harina y aceite; funciones que han venido modificándose de acuerdo a la política del Estado. Por Decreto Legislativo N° 54 del 20.03.81, se transforma a esta empresa pública en una empresa con personería jurídica de derecho privado bajo la modalidad de sociedad anónima con la actual denominación, dependiendo sectorialmente del MIPE; no obstante se le otorga autonomía de funcionamiento, que actuará con arreglo a la política, objetivos y metas que apruebe el órgano rector del sector, ampliándose y precisándose el campo de acción de Pesca Perú. Es la única empresa facultada para elaborar harina y aceite de pescado para consumo humano indirecto con especies que le sean autorizadas a procesar; elaborar productos de consumo humano directo utilizando principalmente especies hidrobiológicas y otros productos, utilizando los subproductos y derivados de su actividad; así como los insumos que sus actividades productivas requieran. Además se le faculta extraer, procesar y/o industrializar el guano de islas y, por encargo, su comercialización; efectuar la comercialización interna y externa de los productos, subproductos derivados que elabora, excepto en estado fresco y congelado y finalmente otras actividades que le encarguen, incluyendo la diversificación.

EPSEP .- La Empresa Peruana de Servicios Pesqueros, fue creada mediante Decreto Ley N° 18212 del 18.04.70 bajo denominación de Empresa Pública de Servicios Pesqueros. Por Decreto Legislativo N° 53 del 20.03.81 transforma a esta empresa como persona jurídica de derecho privado bajo la modalidad de sociedad anónima con la actual denominación, dependiendo sectorialmente del MIPE; funcionando autónomamente y que actuará con arreglo a la política, objetivos y metas que apruebe el órgano rector; precisándose y ampliándose el campo de acción de EPSEP. Su objeto es prestar servicios en este sector, participando en el abastecimiento y la comercialización de productos hidrobiológicos para consumo humano directo, con el fin de regular su abastecimiento y precios de acuerdo a la política del MIPE; correspondiéndole, entonces, entre otros, extraer especies hidrobiológicas de consumo humano directo y comercializar productos hidrobiológicos de consumo humano directo en el mercado interno a nivel de mayorista como en el mercado externo y prestar servicios de desembarque, manipuleo, conservación y otros relacionados con la actividad pesquera de consumo humano directo. Asimismo, se le faculta constituir empresas filiales, mixtas y estatales asociadas.

La EPSEP cuenta con 3 terminales, 14 frigoríficos, 3 mercados mayoristas, un centro de producción pesquera y una Oficina Pesquera Zonal.

PEPESCA .- La Empresa Peruana de Pesca S.A. inició sus operaciones el 29.05.75 en las actividades de conservas y congelado. Actualmente se encuentra en liquidación.

. COPES .- La Compañía Pesquera Estrella del Perú inició sus operaciones en noviembre de 1973 en la elaboración de productos de conservas y congelado. El Estado participa con el 51% del capital social y el saldo Start Kist de Estados Unidos de Norteamérica el 46.9% y de Panamá el 2.1%.

d) Personas Naturales y Jurídicas

Desarrollan sus actividades indistintamente en una o más fases del proceso productivo y operan bajo las modalidades empresariales siguientes :

. Sector Privado

- \* Empresa Privada Reformada;
- \* Pequeñas Empresas;
- \* Armadores Artesanales

. Sector Social

- \* Cooperativas Pesqueras ;
- \* Empresas de Propiedad Social .

\* Empresas Privadas Reformadas .- Es el grupo más representativo del sector, el cual se dedica en un 64.7% a la actividad de enlatado (86 empresas operativas), 27.8% al congelado (37) y el 7.5% a productos curados (10).

\* Pequeñas Empresas de Consumo Humano

- Directo .- Dedicadas a la extracción, transformación y/o comercialización pesquera para el consumo humano directo, habiéndose constituido 35 empresas en general.

- Indirecto .- Constituidas por las Pequeñas Empresas de Extracción de Anchoveta, dedicada a la fase extractiva. Se tiene 252 PEEA constituidas.

\* Armadores Artesanales .- Conformados por propietarios de embarcaciones que desarrollan actividad extractiva artesanal.

\* Cooperativas Pesqueras .- Dedicadas básicamente a la actividad extractiva de recursos pesqueros y su comercialización; se encuentran 8 cooperativas en operación.

\* Empresas de Propiedad Social .- Dedicadas a la extracción, transformación (enlatado) y comercialización. Se tiene 5 empresas en funcionamiento.

B. Infraestructura Pesquera

El país cuenta con la siguiente infraestructura pesquera :

a) Flota :

1.1 De Consumo Humano Directo :

Costera

- . Artesanal : 4,489 embarcaciones con una capacidad de carga - entre 0.25 y 30 ton de registro bruto.
- . Cerco Costera : 305 embarcaciones
  - Con Sistema Conservación RSW y CSW y cremolada : 158
  - Con bodega isotérmica cajas con hielo : 11
  - Con bodega isotérmica hielo a granel : 52
  - Con bodega no isotérmica cajas con hielo : 41
  - Sin acondicionamiento : 43
- . Arrastrero Costera : 200

Altura

- . Arrastrero factoría : 19 unidades con bandera nacional ( 6 con - permiso definitivo)
- . Atuneras : 1 nave

1.2 De Consumo Humano Indirecto

Cerco Costera (PEEA) : 344 naves, de las cuales 288 operativas

1.3 No Alimenticio

Buque cazador : 3 buques

b) Centros de Desembarque, Apoyo y Servicios :

2.1 Lugares de Desembarque :

En el litoral peruano existen más de 180 centros de desembarque de recursos hidrobiológicos, de las cuales 23 puertos, 77 caletas y el resto playas, en las que como característica general se observa una falta de infraestructura portuaria, manipuleo de pescado, frío y conservación.

## 2.2 Muelles :

Se han identificado alrededor de 39 muelles operativos, construidos en su mayoría para fines de embarque y desembarque comercial, y que son utilizados por la flota industrial y artesanal con serias limitaciones.

El número de muelles construidos por el sector pesquero totalizan 12, donde sólo 2 son para la pesca artesanal, en contraste con los lugares donde se realiza esta actividad.

## 2.3 Complejos Pesqueros :

Se encuentra en plena operación tres Complejos Pesqueros ubicados en Paita (Piura), Samanco (Ancash) y La Puntilla (Ica), las cuales por sus características brindan servicio de apoyo de desembarque, acopio y distribución, así como en el caso de La Puntilla abastecimiento de hielo, congelado y almacenamiento.

## 2.4 Apoyo y Servicios :

La Empresa Peruana de Servicios Pesqueros a nivel nacional cuenta con infraestructura pesquera que brinda apoyo a las embarcaciones para el desembarque y servicios de conservación, distribución y producción pesquera como se resumen a continuación :

Terminales Pesqueros Zonales : 9 terminales con una capacidad total de conservación de 140 TM para fresco; de congelado 40 TM y hielo 122 TM; además una planta de producción de hielo con 81.6 TM/día.

Frigoríficos Pesqueros Zonales : 14 frigoríficos operativos con una capacidad promedio de recepción de productos hidrobiológicos de 810TM/día.

Mercado Mayorista Pesquero : 3 en funcionamiento, dos en Lima y uno en Chiclayo.

Centro de Producción Pesquera : 3 centros con una capacidad promedio de recepción de productos pesqueros de 1,380 TM

## 2.5 Otras Unidades de Apoyo y Servicio :

Desembarcaderos artesanales y módulos de manipuleo de pescado en Cancas, Vila Vila, El Chaco, Quilca, Ancón, Chorrillos, Zorritos y Talara .

## 2.6 Empresas Pesqueras :

La actividad productiva pesquera es organizada según las industrias - por :

- . 96 plantas conserveras operativas con una capacidad de procesamiento de 178,620 cajas/día turno;
- . 37 plantas de congelado operativas con una capacidad de procesamiento de 1,874 ton./día;
- . 10 plantas de salado, secado, etc, con una capacidad de procesamiento de 1,025 ton./mes;
- . 36 plantas de harina con una capacidad de reducción normal de 3,745 ton para Pesca Perú. Además de 58 plantas de reducción de harina correspondiente a las empresas de consumo humano directo (conserveras y congeladoras) con una capacidad de procesamiento de materia prima de 796 ton./hr.

### III. LA PESQUERIA PERUANA Y LAS 200 MILLAS

Uno de los propósitos fundamentales del sector pesquero peruano es explotar adecuadamente el mar territorial que comprende hasta las 200 millas marinas de acuerdo a la legislación vigente; por lo cual viene operando en dicho espacio 3 tipos de flota, tales como:

- a) Flota Artesanal;
- b) Flota Industrial Cerquera Costera;
- c) Flota de Altura Arrastrero-Factoría y Atunera

a) Flota Artesanal .- Por las características de construcción y equipamiento de dicha flota operan hasta las 15 millas marinas dado que constituye la zona de mayor concentración íctica por la bondad en alimentos del mar peruano, cuyo esfuerzo es orientado fundamentalmente a abastecer de pescado fresco-refrigerado al poblador peruano.

Esta flota está conformada por embarcaciones de diferentes tipos y distribuidos a lo largo de la costa y ascienden alrededor de 4,489 embarcaciones que se dedican a la actividad extractiva, no considerándose en éste, las naves de apoyo como balsa, balsillas, botes, caballitos de totora, etc; que alcanzan aproximadamente 2,300 unidades.

b) Flota Industrial Cerquera Pesquera .- Esta flota es la que tiene un rol preponderante en la actividad pesquera del Perú por cuanto orienta sus actividades a abastecer a la industria de conservas, congelado y harina de pescado y está constituida por :

<u>Flota Industrial</u>	<u>N° Embarcaciones</u>
Para Consumo Humano Directo	305
Para Consumo Humano Indirecto	360

Esta flota operan por lo general de acuerdo a la distribución y concentración de los recursos básicos de la industria peruana, como la anchoveta y sardina los cuales habitan cerca a la costa y no más de 60 millas, por lo que sus características técnicas de construcción y grado de equipamiento tienden a cubrir dicho radio de acción.

c) Flota de Altura .- El desarrollo de la pesquería de altura en el país aún es incipiente, contándose actualmente con 6 y 13 embarcaciones arrastreras factorías con permisos de pesca definitivos y provisionales de pesca, dedicadas a la pesca de especies demersales y que operan de acuerdo a la reglamentación vigente a partir de las 30 millas marinas.

Debe indicarse, asimismo con el objeto de aprovechar los recursos pesqueros que se encuentran en niveles de sub explotación como el jurel, caballa y otros recursos demersales el MIPE ha formalizado convenios habiéndose autorizado la operación de por lo menos 17 - naves de altura .

En cuanto a los buques atuneros el país cuenta con una embarcación de bandera nacional .

En general, como se observa la industria pesquera peruana tiene su sustento básicamente en la riqueza íctica costera no obstante existir indicios de disponibilidad significativa de especies en alta mar como jurel, caballa, etc; por lo que constituye un objetivo de mediano plazo contar con los medios adecuados que permitan la explotación de los recursos pesqueros en todo el ancho de las 200 millas marinas, de tal forma que aseguremos el ejercicio de nuestro derecho de soberanía como estado ribereño, y con ello la protección de sus legítimos intereses que en el caso del sector es la alimentación presente y futura del poblador peruano y de otros sectores la explotación de los diferentes recursos existentes en el suelo y subsuelo marítimo de dicha zona geográfica .

En resumen la mejor manera de ejercer la soberanía marítima en el caso del sector, es pescando en ellas, de tal manera que sustente un desarrollo orgánico de la industria pesquera nacional .

#### IV. APROVECHAMIENTO DE LA MATERIA PRIMA POR LA INDUSTRIA PESQUERA.

Históricamente, la industria pesquera en el Perú, se divide en dos grandes etapas : la primera, que abarca hasta finales de la década del 60 y la segunda, que se manifiesta en los años posteriores a 1970 hasta la actualidad. En el primer período mencionado, la actividad pesquera se desenvolvía en función al aprovechamiento del recurso anchoveta - (*Engraulis ringens*) y su gran disponibilidad, que en volúmenes apreciables se ofrecía entre las 10 y 20 millas del mar peruano. En ese entonces, se consideraba al Perú como la "primera potencia mundial pesquera", productora de harina y aceite de pescado, en base a una especie a la cual se sobre-explotó sin ninguna restricción, haciendo declinar sus stocks disponibles. A mediados de la década del 70, adquiere auge en el Perú la industria destinada al consumo humano directo, debido a la surgencia aparente de cuantiosos volúmenes de especies, tales como : sardina, merluza, jurel y caballa, que condicionadas por factores oceanográficos anómalos variaron el patrón ecológico, y cuyo aprovechamiento en función de la producción modificó el horizonte industrial, incrementándose significativamente los niveles productivos de enlatado y congelado principalmente.

##### A. Conservas

Actividad que cobra cardinal importancia desde 1976, explicado a la ubérrima presencia del recurso sardina, como compensación de la desaparición del recurso anchoveta, acaecida por una variante ecológica, que la mantuvo como fuente principal de esta industria y en base a la cual la infraestructura productiva creció vertiginosamente, a tal punto de encontrarse instaladas a principios de la década del 80, aproximadamente 85 fábricas en todo el litoral.

Inicialmente, la utilización de la materia prima en la elaboración del producto enlatado, se sustentaba, en una fuerte demanda de estos productos por parte del mercado externo, que absorbía en cerca de 75% la producción total.

Posteriormente, factores exógenos, principalmente, la recesión del mercado internacional y la menor disponibilidad de materia prima para el procesamiento industrial, modifican la orientación del recurso, cuyos volúmenes desembarcados son utilizados para elaborar harina de pescado, producto cuya rotación productiva es mucho más rápida y su cotización y demanda en el mercado mundial alcanza un alto valor. De esta manera, el recurso como materia prima se subutiliza en función de un producto más rentable y de más fácil elaboración, lo cual se puede apreciar en el cuadro N° 2 .

Esta actividad se ha sustentado básicamente por el aprovechamiento de los recursos sardina y jurel que constituyen en los 3 últimos años el 98.0% del total de materia prima recepcionada por las plantas conserveras ubicadas a lo largo del litoral peruano, siguiéndole aunque en menor niveles el machete, caballa y bonito.

### B. Congelado

Industria que hasta 1972 se caracterizó por un crecimiento lento, adquiere a partir de 1973 significativa importancia, como consecuencia de presentarse volúmenes explotables, especialmente del recurso merluza, cuya disponibilidad motivó en cierto grado la concertación de convenios de pesca, con el objeto de maximizar su aprovechamiento. Es necesario señalar que la subutilización del recurso en esta industria durante el lapso 1978-1982 no excedió en más del 30.0%, respecto del total de materia prima recepcionada por esta actividad. Aí respecto se dan a continuación la utilización de la materia prima según las principales especies para la elaboración de productos congelados. (Cuadro N° 3)

<u>Especie</u>	<u>Aprovechamiento (%)</u>	
- Merluza	35	Filete 18 Dressed- HG 30
- Jurel	20	
- Caballa	15	
- Otros	10	

### C. Curados

Actividad que se ha caracterizado por ser históricamente artesanal, donde la participación familiar juega papel preponderante en la producción de salado, salpreso, seco - salado. Los volúmenes de materia prima destinados a esta actividad han oscilado entre las 10 - 15 mil TN/año durante la década del 70. Sin embargo, es importante resaltar que sólo a partir de 1979 se observa un significativo incremento en la producción y una tendencia a una mayor utilización de pescado en la elaboración del seco-salado en forma industrial.

Las principales especies utilizadas por esta actividad lo constituye tradicionalmente la caballa, tollo y raya que en promedio en los últimos años han significado el 75% de materia prima utilizada para esta incipiente industria, debiendo señalar adicionalmente la utilización de otras especies en menor volumen como guitarra y peje blanco.

### D. Harina

Industria que floreció intensamente en el decenio 1960-70, en virtud de la presencia del recurso anchoveta que por aquel entonces se constituía como la principal especie existente en el mar peruano, debido expresamente a las características ecológicas de este. Su sobreexplotación trajo consigo la destrucción de los principales niveles reproductivos, lo que incidió en la ruptura de la cadena trófica marina, puesto que la anchoveta se incluye en la dieta alimentaria de especies como el bonito, etc. . Aunado a ello acontecieron en el sistema marino cambios oceanográficos anómalos que coadyuvaron a disminuir aún más su

disponibilidad. En compensación, surgió en grandes volúmenes la especie sardina que a partir de 1976 pasó a ser el recurso base de esta industria.

Cabe indicar, que mientras hubo disposición del recurso anchoveta la industria harinera peruana fue considerada la primera en el mundo, posteriormente, al producirse su debacle ecológica, la industria en mención entra en crisis productiva de la cual aún no se recupera.

Si bien es cierto, que la sardina substituyó inicialmente la presencia de la anchoveta en la elaboración de harina esta, como consecuencia de la variación ecológica también fue requerida por la industria de consumo humano directo, especialmente la de enlatado, cuyos requerimientos cada vez fueron mayores por la fuerte demanda externa de estos productos.

#### V. LA INDUSTRIA PESQUERA : CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO Y SU UTILIZACION

La industria pesquera se desenvuelve bajo dos períodos claramente definidos; uno de ellos, motivado por la presencia hegemónica del recurso anchoveta cuya reducción en harina y aceite de pescado para el consumo humano indirecto determinó que se considerara al Perú como el primer productor pesquero en el orbe y el otro, sustentado en la nueva composición biológica del mar peruano, como consecuencia de la permuta del patrón ecológico cuyas manifestaciones en la pasada década permitió el surgimiento en grandes volúmenes de especies comerciales como sardina, merluza, jurel y caballa, cuya disponibilidad posibilitó el desarrollo de la industria de consumo humano directo.

En lo referente al desarrollo de la actividad de consumo humano indirecto, su comportamiento fue condicionado por la demanda de un mercado externo amplio y seguro, abundante materia prima, cuyo costo de procesamiento resultaba bajo y su tasa de rentabilidad alta, lo cual motivó a que el empresario orientara sus esfuerzos económicos y financieros a la producción de harina. Bajo este contexto la capacidad instalada de esta industria llegó a establecer en 1970 un número de 123 plantas transformadoras con una capacidad de reducción horaria de 7,920 TM, lo cual presionó una sobrepesca del recurso dando lugar a una competencia interna a fin de mantenerse en el mercado.

Lo anterior, aunado a la deficiente estructura financiera de la mayor parte de las empresas, no permitió cumplir con la amortización de las deudas, no obstante el otorgamiento de créditos por parte del Estado para lograr su consolidación, cuyos resultados no fueron satisfactorios, trayendo como consecuencia posterior la estatización de la industria con la creación de PESCA PERU.

Paralelamente, la industria de consumo humano directo (conservas principalmente) surge como alternativa productiva favorecida por el colapso que venía presentándose en varias pesquerías a nivel internacional como el arenque, sardina, merluza, etc, así como por los incentivos promocionales que se otorgaron en el Perú en el marco de las exporta -

ciones no tradicionales.

#### A. Conservas

La industria enlatadora crece vertiginosamente en su aparato productivo a partir de 1976, como consecuencia de la mayor disponibilidad de materia prima, apertura de nuevos mercados de exportación, a los incentivos tributarios, arancelarios y crediticios; factores que coadyuvaron a un crecimiento inconveniente de esta industria, lo que originó un sobredimensionamiento en su capacidad instalada, creando a la actualidad una desproporción entre la captura permisible y capacidad de procesamiento.

Tal comportamiento de la industria enlatadora, obedece a la utilización en grandes volúmenes del recurso sardina para su procesamiento, la misma que en los últimos años ha decrecido en cuanto a sus stocks poblacionales, por efectos del fenómeno de "El Niño", cuando se a ello, la retracción del mercado mundial para las conservas peruanas por la imposición de fuertes barreras arancelarias que originó un sobreestacamiento de alrededor de 2 millones de cajas en 1981, las mejores condiciones de venta de estos productos por parte de Japón y el resurgimiento en sí de la pesquería Sudafricana; que ha motivado que esta industria derive la materia prima a elaborar harina de pescado. Así, el desenvolvimiento de esta actividad se ve menoscabada en cuanto a experimentar una mejor utilización de su infraestructura de producción.

Cabe mencionar que a 1982, la industria conservera sustenta 92 fábricas procesadoras, con una capacidad instalada anual de 36'655,800 cajas, habiendo sido utilizada sólo el 10.5% de su capacidad, por las condiciones antes expuestas. (Cuadro N° 4)

#### B. Congelado

La actividad congeladora presenta similar comportamiento que la del enlatado, sustentando su crecimiento de capacidad instalada en el surgimiento de la especie merluza, cuya producción fue incentivada en gran medida por el otorgamiento del CERTEX a diferentes tipos de producto. Asimismo, al adquirir esta industria preponderante importancia, se realizan convenios de pesca, con el objeto de maximizar la utilización del recurso a través de Barcos Arrastreros Factorías, los mismos que fueron en 1980.

La posterior disminución de los stocks poblacionales, especialmente de la merluza, el déficit económico financiero que impide la operación de los barcos arrastreros y el desabastecimiento de materia prima por falta de embarcaciones adecuadas; origina un decrecimiento significativo en la utilización de su capacidad instalada, manteniendo por tanto una gran capacidad ociosa, la cual se aprecia con mayor incidencia en los tres últimos años de la década precedente. (Cuadro N° 5)

### C. Curado

La excepción en el comportamiento histórico de la industria de consumo humano directo lo constituye la actividad del curado, cuyo desenvolvimiento productivo se ha enmarcado dentro del contexto artesanal y donde por las propias características del medio resulta difícil registrar la real capacidad de producción. Esta actividad empieza a manifestarse con visos de verdadera industria, cuando los empresarios canalizan los suficientes medios financieros a fin de implementar y aplicar tecnologías adecuadas en el procesamiento de este producto; puesto que los requerimientos actuales de mercado demandan que la fabricación se de a niveles industriales.

En los actuales momentos, esta actividad cuenta con una capacidad apta para producir alrededor de 14,000 TM/año, con lo que se pretende afrontar los requerimientos potenciales del exterior. (Cuadro N° 6)

### D. Harina

El "boom" harinero acontecido en la década del 60, trajo como consecuencia el establecimiento de una infraestructura productiva de grandes proporciones, la misma que forzó la sobreexplotación del recurso anchoveta, sustento principal de la industria de harina y aceite de pescado, por aquel entonces.

Uteriormente, debido a factores de orden oceanográficos, como el fenómeno de "El Niño", cuya presencia produjo cambios ecológicos de singular importancia, afectando principalmente la etapa reproductiva de la anchoveta; es que se origina la inestabilidad del recurso y por consiguiente de la industria misma, la que en un determinado momento fue considerada como una de las principales fuentes generadoras de divisas y por que no decirlo la primera.

A partir de 1976 se cieme sobre esta industria un aciago panorama; ya que producida la sustitución de sardina por anchoveta como recurso sustento, ésta también es requerida en grado sumo por la industria enlatadora, cuya producción estaba en relación directa con la demanda externa, lo cual originaba una competencia en su extracción.

La producción de harina en dicho año alcanzó las 849.8 miles de TM, con cuyo volumen se utilizó el 12.0% de la real capacidad de procesamiento de esta industria, motivando se acentúe su debacle financiera, lo que da lugar a que se efectúe una racionalización tanto en el número de fábricas como en su capacidad productiva y se tienda a diversificar su giro productivo hacia la consecución de nuevos productos que sean destinados al consumo humano.

Actualmente, la capacidad productiva ha sido reestructurada, reduciendo en número de unidades productivas, a fin de impulsarla en la búsqueda de descentralizar su producción. (Cuadro N° 7)

## VI. EXPORTACIONES PESQUERAS Y SUS POSIBILIDADES

La industria pesquera en el Perú, ha estado destinada desde su origen al mercado externo, fenómeno iniciado con la harina de pescado que constituyó en sus años de auge un rubro importante dentro de la Balanza Comercial. Con la desaparición de la anchoveta y la crisis del sector pesquero que afectaron considerablemente a la industria de consumo humano indirecto, se comenzó a dar mayor importancia a la pesca de consumo humano directo en un principio destinada al mercado interno.

Sin embargo, a partir de 1977 la aparición de nuevas especies industrialmente aprovechables, la coyuntura del mercado internacional favorable, los estímulos tributarios otorgados por el Estado y el apoyo crediticio de la banca estatal y privada, propiciaron la creación y crecimiento de las industrias de conservas y congelado y en menor medida la de curados que adquirieron significativa importancia dentro de las exportaciones pesqueras como productos no tradicionales, permitiendo al sector ocupar el segundo lugar en este campo con una participación constante de 15% en los tres últimos años.

En este sentido, si bien es cierto que la contribución del sector pesquero al PBI del país es sólo de 20% en promedio anual, su aporte a la economía nacional es más significativa en otros aspectos, como el caso de la generación de divisas que ha ido en aumento en el período 1977/82 a una tasa promedio anual de 10.0% principalmente por las conservas cuyo auge se ha mantenido hasta 1981, a partir del cual la concurrencia de diversos factores deprimieron los mercados donde el país exportaba generando en consecuencia un sobreestocamiento en las empresas nacionales ante la falta de mercados alternativos por un desconocimiento del mercado internacional y sus oportunidades que hace vulnerables a las exportaciones pesqueras a cualquier cambio que adopte este mercado, si se tiene en cuenta la dependencia de las ventas en mercados tradicionales de consumo.

La información cuantitativa del presente análisis se muestra en los cuadros Nos. 8 y 9.

### A. Conservas

Las condiciones propias que se dieron a partir de 1977 para la colocación de conservas de pescado en importantes mercados, originadas principalmente por el colapso de la industria conservera sudafricana y el tesabastecimiento de túnidos en la Región Oeste de EE.UU. son factores que incentivaron que los productos enlatados se constituyan en la principal línea de producción y exportación del sector pesquero no tradicional, cuya importancia deriva en forma exclusiva de las exportaciones de conservas de sardina que por sí sola explica cerca del 94.0% del total exportado en sus tipos tall, entero y grated tuna; en menor proporción están las conservas de bonito, jurel, y atún con 4% siendo su participación sobre el valor total de exportaciones pesqueras en aproximadamente 34% y sus mercados de destino más importantes Sudáfrica, Estados Unidos y Gran Bretaña quienes captaron aproximadamente el 60% de las exportaciones entre más de 30 países compradores.

Sin embargo, desde mediados de 1981 esta actividad exportadora ha venido reduciendo sus niveles de venta en los países donde había alcanzado volúmenes sobresalientes de crecimiento, debido a causas exógenas, tales como :

- . Severa recesión, que existe a nivel internacional y que dificulta la colocación de productos en diversos mercados;
- . Saturación de los principales centros de consumo hasta la fecha abastecidos;
- . Reparición de sardina en frente a las costas de Sudáfrica;
- . Gran captura de túnidos habida en países como México, Estados Unidos, Tailandia y otros que han motivado la salida del mercado de la sardina en países que entraba como sustituto del atún;
- . Carencia de una estrategia común de comercialización.

#### B. Congelados

Al igual que lo ocurrido con las conservas, también el pescado congelado ha experimentado en 1981 una reducción en sus niveles de exportaciones y a las cuales destina más del 60% de su producción.

Las principales especies congeladas exportadas lo constituyen la merluza (dressed), sardina y jurel (entero) que participan en conjunto con el 95% del total, siendo los principales mercados hacia los que se destinaron estos productos Polonia, Estados Unidos, Alemania Federal y Colombia que adquirieron en conjunto el 79%.

Entre las causas que han limitado el desarrollo de esta actividad podemos mencionar a:

- . Problemas políticos que atraviesa Polonia principal mercado de exportación;
- . Subsistencia de problemas arancelarios en Alemania Federal y en general en la Comunidad Económica Europea.

#### C. Seco-Salado

El pescado seco salado es un producto que en la actualidad cuenta con una limitada oferta cuyo proceso de producción en la mayoría de los casos es netamente artesanal.

Las especies que mayormente se elaboran son la caballa, raya y el tollo; en menor grado la merluza, jurel y sardina.

Debemos señalar que existen diversos factores que condicionan y limitan la oferta de estos productos pudiendo mencionar a los siguientes :

- . Desconocimiento del pescador artesanal de las técnicas de procesamiento - destinadas a obtener un producto de calidad comerciable;
- . Falta de conocimiento e información de gran parte de los mercados exteriores;
- . Escasa cantidad de productores capaces de desarrollar el producto de acuerdo a las exigencias que plantea el mercado internacional; así como su comercialización en forma adecuada.

Los principales países a que tradicionalmente se ha exportado son Brasil, Ecuador, Bolivia, Zaire entre otros.

#### D. Harina de Pescado

Las exportaciones de harina de pescado que asumen la mayor importancia dentro de las exportaciones pesqueras, en el período 1976/81 se ha caracterizado por su tendencia descendiente a una tasa promedio anual de - 3.3%, que se explica en las menores - ofertas originadas por el descenso de sus niveles de producción y entre otros factores que contrajeron la demanda del principal producto de exportación, se señalan adicionalmente :

- . El deterioro que sufrieron los precios en el mercado internacional;
- . Fortalecimiento del dólar frente a otras divisas;
- . Influencia competitiva de la harina de soya;
- . Altos stocks de la harina mundial y dinámica competencia de Chile.

Finalmente, debemos señalar que las situaciones antes descritas, serian difícil de superar si persistieran las condiciones restrictivas del mercado internacional, así como - de la disponibilidad de los recursos pesqueros.

La apertura de nuevos mercados y el asentamiento en los que ya se ha incursionado, constituyen una necesidad imperiosa para la mantención de las industrias principal - mente la conservera que viene sub-utilizando su capacidad operativa instalada con los consiguientes efectos socio-económicos.

Sobre el particular, el Fondo de Exportación No Tradicional a través de su labor promocional y orientadora, ha analizado diversos mercados internacionales con posibilidades para las exportaciones no tradicionales, precisándose que el mercado externo -

presenta en general buenas perspectivas que pueden ser aprovechables en tanto se asuma una gestión empresarial adecuada y que se ajuste a las preferencias y exigencias de calidad y variedad de productos que requieran dichos mercados.

Entre los países con mayores posibilidades se presentan a Europa, Francia, Gran Bretaña e Italia donde se debe lograr una mayor consolidación para nuestros productos - enlatados especialmente conservas de atún, y sardina en salsa de tomate, buffet y otros, así como de la especie caballa.

Grupo Andino : Colombia se presenta como un mercado atractivo para las conservas peruanas especialmente de la sardina entomatada.

Africa : presenta posibilidades para los productos enlatados y congelados en los países de Nigeria, Egipto y Zaire para la sardina y el jurel.

Como mercados prometedores se vislumbran a los países del Sudeste Asiático y el Pacífico Sur como Filipinas, Papúa, Nueva Guinea, Singapur y Hong Kong.

## VII. LA PROBLEMÁTICA DE LAS INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

La ejecución de investigaciones científicas y tecnológicas en el campo pesquero es de significativa importancia para su desarrollo, por lo que en nuestro país se le otorga especial atención, la misma que se efectúa por el Instituto del Mar del Perú, el cual realiza estudios científicos tanto de aguas marítimas como continentales; el Instituto Tecnológico Pesquero es la entidad que se encargará de la ejecución de las investigaciones tecnológicas. Por otro lado cabe señalar que la Universidad Peruana en forma particular y mediante convenio realizan diversas investigaciones a nivel nacional.

Durante los últimos años se han obtenido significativos logros en el campo científico y tecnológico en aguas marítimas y continentales entre los que cabe mencionar - determinación de la biomasa y niveles de captura permisible de los principales recursos pesqueros así como, también la puesta en operación del buque de investigación - Humboldt y que ha efectuado a la fecha 4 programas de investigación de recursos pelágicos y demersales, operaciones EUREKA, obtención de nuevos productos de consumo humano directo y positivos logros sobre la crianza, reproducción de especies pesqueras en aguas continentales.

No obstante los importantes logros alcanzados que se señalan en el párrafo anterior, las investigaciones en el Perú todavía se encuentran en un estado incipiente - por el inmenso volumen y variedad de recursos pesqueros de procedencia marina y continental al no contarse con un adecuado conocimiento científico y tecnológico de las - especies hidrobiológicas. La realización de estas investigaciones permiten que se esta-

blescan las causas y efectos de la riqueza marina y continental a fin de determinar las pautas necesarias para la explotación racional de los recursos pesqueros.

En la actualidad muchos de los proyectos de investigación que se han venido ejecutando corresponden a los requerimientos del sector, pero que, sin embargo, un significativo número de ellas han presentado limitaciones en su proceso de desarrollo. Estas interrupciones, generalmente, se deben a la falta de recursos financieros, personal especializado, así como de equipos especializados y sofisticados que no permiten un adecuado cumplimiento de las metas y objetivos trazados en los programas de investigación, los mismos que se proyectan para un determinado período.

Cabe anotar que la infraestructura y equipamiento de las investigaciones pesqueras se encuentran centralizadas en Lima y Callao, lo cual dificulta la realización de estudios a nivel nacional con excepción de estanqueras para la acuicultura que están ubicadas en regiones de estrategia pesquera.

Por otro lado, la distribución de períodos para la investigación es muchas veces inadecuada y limitada para la ejecución de los programas de investigación que se elaboran muchas veces sin la debida coordinación y/o planeamiento, lo que provoca una dispersión de esfuerzos humanos, materiales y financieros que son escasos.

Por último, cabe anotar que los estudios han estado orientados principalmente al ámbito marítimo, habiéndose incrementado en estos últimos años a la realización de proyectos relativos a las aguas continentales, a fin de impulsar el desarrollo de la pesquería integral en las diversas regiones del país.

### VIII. INVERSIONES EN INSTALACIONES PESQUERAS

No obstante el haberse presentado en los últimos años, factores económicos y financieros que han condicionado el accionar del sector pesquero, señalándose entre los principales :

- . Recesión económica mundial;
- . Contracción de las exportaciones peruanas de productos no tradicionales;
- . Presencia de ofertas de productos de otros países en mejores condiciones de calidad y de venta;
- . Inadecuados capitales de trabajo en las industrias;
- . Austeridad en el gasto Público.

En la pesquería peruana se han realizado importantes inversiones como resultado - del decidido apoyo que el gobierno viene brindando al sector principalmente en el período 1980-1982, en que las inversiones ascendieron a un monto estimado de 50,950.0 millones de soles; señalándose que éstos son realizados con esfuerzo por las entidades de los sectores públicos y privados, con el propósito de mejorar la estructura productiva y el uso racional de los recursos.

#### A. Sector Público

El Gobierno Peruano, como sector público, a través de sus entidades y organismos relacionados con la pesca, ha realizado inversiones en el período 1980-1982 ascendentes a 24,102.0 millones de soles, en apoyo de la pesquería marítima, tanto a nivel artesanal - como industrial y de la pesquería continental. En el campo de la pesquería marítima, las obras más significativas, están referidas a la construcción y equipamiento de complejos - pesqueros, así como Terminales, Frigoríficos y Mercados Mayoristas, los cuales coadyuvaron a lograr una efectiva optimización de los recursos pesqueros y un sostenido abastecimiento de pescado a la población; asimismo, se han efectuado la construcción de muelles, atracaderos flotantes y mercados artesanales, los cuales básicamente, sin sofisticaciones, están al servicio de los pescadores y bajo su administración directa (Ver capítulo II). De otro lado, las inversiones realizadas en el ámbito marítimo, también se orientaron al impulso de las investigaciones científicas y tecnológicas, particularmente lo referente a evaluar las poblaciones de recursos, oceanografía y nuevas formas de utilización de los recursos pesqueros.

Del mismo modo en lo relacionado a la pesquería continental se viene promoviendo el consumo de pescado a nivel regional a través de la construcción y equipamiento de - centros de abastecimiento de ovas y alevinos como el de Aguashillacu (San Martín), - Totarani (Arequipa), Curibaya (Tacna), Namora (Cajamarca) y Coima (La Libertad), la - construcción de piscigranjas ubicadas en el interior del país orientados a la crianza comercial de alto valor como la trucha en la sierra, el paiche y tilapia en la selva, principalmente, lo cual en la actualidad viene dando acertado resultado.

De otro lado, es conveniente anotar que las inversiones públicas en el período de análisis, a nivel de organismos inversores, se tiene que alrededor del 65.0% han sido - efectuados por el Ministerio del Sector, en tanto que el saldo (35.0%) por instituciones y organismos descentralizados de la administración pública pesquera.

#### B. Sector Privado

En lo referente a la inversión privada, se tiene que ésta durante el período de - análisis, alcanzó un monto de 26,848.0 millones de soles, la misma que ha sido ejecutada básicamente por un lado por las actividad extractiva en la adecuación de bodega y aparejos de pesca, embarcaciones pesqueras industriales dedicadas a capturar recursos - para el consumo humano directo, comprendidas en un plan de racionalización que se ha

venido ejecutando a partir de 1980, y de otro a la instalación de nuevas unidades productivas para la elaboración de enlatado, congelado y seco-salado de pescado.

La inversión en la extracción ascendió en el período a un monto aproximado de 13,418.0 millones de soles, lo que ha permitido incrementar el número de unidades adecuadas con algún sistema de conservación a bordo de sólo 28 existentes en julio de 1980 a 260 en diciembre de 1982 y de igual número inicial a 239 embarcaciones con redes propias para la pesquería del consumo humano directo. Tales inversiones realizadas estuvieron orientadas principalmente a la adquisición de equipos de los sistemas de enfriamiento RSW (Refrigerated sea water) y CSW (Chilled sea water) para la conservación del pescado a bordo, así como acondicionamiento de bodega con aislantes sintéticos y a la adquisición de cajas para la estiba del pescado a bordo, así como al cambio progresivo de las redes con paños óptimos para la captura de recursos.

En lo correspondiente a la inversión privada en la actividad de transformación ésta presenta en el período 1980-1982 una ejecución total de alrededor de 13,430.0 millones de soles, la misma que ha estado orientada principalmente a la instalación de nuevas unidades de producción pesquera, traduciendo en el incremento de empresas durante estos años de 20 en conservas, 7 en congelado, y 8 en seco-salado; lo que ha incidido también en que el incremento de las capacidades instaladas de producción por día en 49%, 11% y 8%, respectivamente en dichas industrias; asimismo, la inversión estuvo referida también a la adquisición de bienes de capital, y obras civiles en las empresas ya constituidas.

### C. Financiamiento de la Inversión

El financiamiento de la inversión pesquera en lo referente a la efectuada por el sector público, ha estado representado por aportes del Estado, endeudamiento interno y externo, e ingresos propios de las entidades estatales, en tanto que las fuentes financieras de la inversión privada estuvo dado por el endeudamiento interno, reinversión de utilidades y aporte empresarial. Merece señalarse que el sector pesca no cuenta en el Perú con un agente financiero propio que apoye en forma efectiva la inversión pesquera.

#### Inversión Pesquera (Millones de Soles)

Sector	Período 1980-1982	
	Absoluta	Relativa (%)
<u>TOTAL</u>	<u>50,950.8</u>	<u>100.0</u>
A. <u>PUBLICO</u>	<u>24,102.8</u>	<u>47.3</u>
. Gobierno Central e Instituciones	17,672.9	34.7
. Organismos Públicos	6,429.9	12.6
B. <u>PRIVADO</u>	<u>26,848.0</u>	<u>52.7</u>
. Extracción	13,418.0	26.3
. Transformación	13,430.0	26.4

## IX. OPORTUNIDADES DE COOPERACION INTERNACIONAL REGIONAL Y SUBREGIONAL

La implementación del proceso de desarrollo nacional a mediano y largo plazo - plantea, entre otras necesidades, tecnología, capacitación y recursos materiales; que resultan insuficiente poder cubrirlos, dada nuestra disponibilidad nacional.

Es por ello, que la Cooperación Técnica Internacional, desempeña un rol muy importante como complemento al desarrollo socio-económico, más aún si se tiene en cuenta las limitaciones propias de nuestra crisis económica frente al volumen de las necesidades existentes en el país.

De otro lado, creemos que la Cooperación Técnica Internacional apoya sustantivamente la transferencia y generación de tecnologías y la formación y perfeccionamiento de personal nacional en los diversos sectores de la actividad pesquera, complementándose - esta contribución con donaciones que facilitan la ejecución de los proyectos y acciones - de dicha cooperación.

La Cooperación Técnica Internacional a nivel regional, a pesar de algunos resultados alcanzados sobre todo en la región sur, no satisface aún plenamente las expectativas cifradas, esperándose un incremento significativo en el futuro, a través del mayor cumplimiento de las metas de desconcentración y regionalización del país, con la implementación y funcionamiento de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo y la ejecución de un número mayor de proyectos de desarrollo económico y social en zonas deprimidas - ubicadas en las regiones centro tales como Huancavelica, Ayacucho; en el Sur Apurímac, Puno y Madre de Dios y Norte Amazonas y Cajamarca; además de otros departamentos.

En materia de planificación regional, con el apoyo de la Cooperación Técnica Internacional se vienen perfeccionando metodologías que orientan el trabajo rural, sistematizando e integrando las experiencias de los distintos proyectos de desarrollo rural y microregional en actual ejecución, a través de la reanudación de los cursos de capacitación en dicha materia.

Asimismo, las acciones de Cooperación Técnica se vinculan coherentemente con los objetivos y acciones de política estipulados en el Plan Nacional de Desarrollo, tanto en el apoyo a las acciones de asentamiento rural y producción del desarrollo interno, como en la búsqueda de la definición de una política de desarrollo integral del medio rural a través del impulso de proyectos y programas de desarrollo micro-regional.

Para 1982 la Cooperación Técnica Internacional captada por nuestro país, alcanzó un estimado de 64'033,000 de dólares, lo cual refleja un crecimiento de 1.3% respecto al año anterior, que fue del 13% esto debido a la reorientación de los recursos de Cooperación Técnica Internacional de importantes fuentes cooperantes hacia áreas consideradas -

como de menor desarrollo y además a los ajustes aplicados en los aportes generados por los países industrializados, tanto en su Cooperación Bilateral como Multilateral, como consecuencia de los efectos de la crisis económica internacional. No obstante, países como Alemania Federal, Japón, Estados Unidos, Holanda, Suiza y Canadá, siguen auspiciando la ejecución de importantes proyectos de Cooperación Técnica en diversos sectores prioritarios de nuestra economía; mediante la celebraciones de las comisiones mixtas que generan nuevos ofrecimientos de cooperación técnica.

Sobre los proyectos de Cooperación Regional, tenemos que actualmente se encuentran en vigencia aproximadamente unos 50 proyectos de los diversos sectores económicos; siendo la fuente cooperante las Naciones Unidas. Cabe señalarse que los programas de Cooperación Técnica con dicha fuente, son quinquenales y tienen la singularidad de que el país, generalmente no tiene una participación directa, es decir que al país se le asigna un monto, pero el proyecto puede llevarse a cabo en otro país. El próximo programa de Cooperación Técnica Internacional con las Naciones Unidas se llevará a cabo en 1986 - que se espera a luz de la experiencia lograr mejores resultados para el Perú.

Por último, cabe mencionarse que la cooperación subregional en nuestro país, no se ha desarrollado en forma absoluta, esto debido a que los intereses de un proyecto dependen del interés que demuestren los Países Miembros del Acuerdo de Cartagena. Así tenemos que los proyectos de producción han alcanzado logros inesperados, sirviendo muchos de ellos de ejemplo para Asia y Africa; en tanto los proyectos sociales, por no contar con el interés de cada uno de los países no han logrado mayor éxito.

#### X. PERSPECTIVAS DE LA PESQUERIA PERUANA (POLITICA - PESQUERA)

La actividad pesquera, cuyo desenvolvimiento productivo y económico ha estado marcado históricamente por 2 etapas claramente definidas, tal como se expone en capítulos anteriores, etapas, que en determinado momento contribuyeron e incentivaron el desarrollo tecnológico de esta industria, la misma que, debido a factores de orden coyuntural mantienen actualmente una situación de crisis económica-financiera, con características de colapso.

Bajo este contexto, la participación del sector pesquero en la realización de los objetivos nacionales, se ven minimizados, por cuanto los problemas estructurales que muestra en las diferentes fases del proceso productivo explican la desigual y desarticulada estructura de producción pesquera.

En este sentido, se impone la ejecución de una reorientación de la política pesquera, la cual deberá buscar el equilibrio entre los distintos elementos de esta actividad, creando un clima de concertación en base a los distintos agentes económicos, a fin de orientar los esfuerzos hacia el ordenamiento, priorización y racionalización de todo el

aparato productivo.

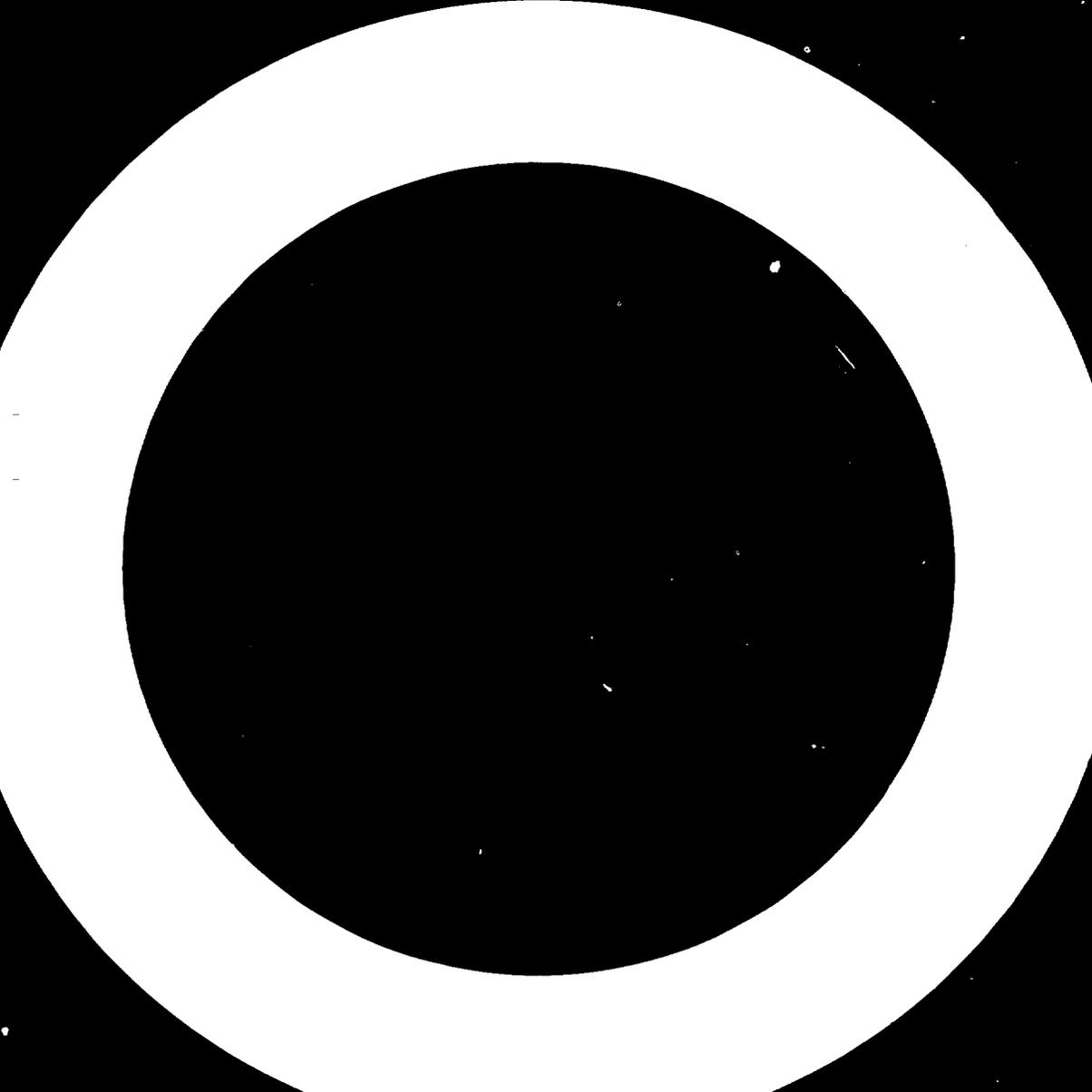
En el logro de los propósitos formulados, jugará papel preponderante la participación de la planificación pesquera, a través de la cual se instrumentarán programas de desarrollo específicos tendentes a superar los posibles factores limitantes de carácter estructural y coyuntural que pudieran condicionar la orientación de la pesquería peruana.

Necesariamente la concretización de una nueva política pesquera deberá enmarcarse dentro de los siguientes objetivos básicos de mediano plazo, los mismos que perseguirán una participación cada vez mayor del sector en la estructura económica del país:

- . Lograr una participación importante de los productos de la pesca en la satisfacción de las necesidades alimentarias de nuestra población;
- . Propiciar un desarrollo regional equilibrado en base a una estructura productiva racional y articulada sectorial e intersectorialmente;
- . Mejorar significativamente el rol que desempeña el sector en la economía del país, asegurando un mejor uso de los recursos hidrobiológicos, humanos, financieros, de infraestructura y de equipos;
- . Elevar considerablemente los niveles de empleo en todas las fases del proceso productivo pesquero, tratando de lograr una justa y racional distribución del ingreso;
- . Incrementar sustancialmente los ingresos de divisas;
- . Redimensionar la infraestructura de producción de la industria pesquera, a fin de incrementar progresivamente la producción y productividad.

Estos objetivos que aparentemente son abstractos, están definitivamente dentro de nuestro alcance y su concretización presupone una visión muy clara de las limitaciones y potencialidad del sector, que permita la elaboración de un esquema dinámico e interdependiente de la nueva política pesquera, la misma que buscará paralelamente a su ubicación en el marco de la política económica general del país, sentar las bases para lograr su propia transformación de acuerdo con los logros escalonados de las metas y objetivos de corto plazo que de alguna manera se convierten en transitorios por el logro de la imagen objetivo. En este contexto, los grandes objetivos del sector permanecerán invariables.

La nueva política pesquera a nivel específico a diseñarse, deberá contemplar un alto nivel de desagregación de todos los elementos que lo definen e influyen en cada una de las fases del proceso productivo pesquero, en cuanto a sus limitaciones y acciones necesarias a tomar que permitan ir progresivamente logrando los objetivos anteriormente señalados.



ANEXOS

Contribución del Sector Pesquero a la Economía Nacional

Cuadro N° 1

Rubros	1970	1975	1978	1979	1980	1981	1982
<b>PBI (Millones de Soles a precios 1973)</b>							
Nacional	352,596	441,073	447,470	465,939	483,848	502,604	501,693
Sector Pesca	22,093	8,460	9,694	10,678	7,699	9,149	9,023
. Extracción	7,673	3,185	4,141	4,640	4,538	4,309	3,960
. Transformación	14,420	5,274	5,553	6,038	5,161	4,840	5,063
Participación del Sector en el PBI Nacional (%)	6.2	1.9	2.2	2.3	2.0	1.8	1.8
<b>Divisas (Millones de Dólares US\$)</b>							
Nacional	998.3	1,493.3	1,885.9	3,641.7	4,240.8	3,678.1	3,453.1
Sector Pesca	298.4	256.0	262.9	364.4	328.8	383.3	370.9
Participación del Sector en el Ingreso de Divisas Nacionales (%)	29.8	17.1	13.9	10.0	7.8	10.4	10.5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INE  
Oficina de Asuntos Económicos/OPP-MIPE

Orientación de la Materia Prima de la Industria de  
Conservas  
(Miles de TMB)

Cuadro N° 2

Utilización	1978	1979	1980	1981	1982
<u>Recepción Materia Prima</u>	<u>476.3</u>	<u>1,080.2</u>	<u>1,024.2</u>	<u>875.3</u>	<u>1,291.5</u>
Destino Conserva	237.8	345.3	567.0	565.8	352.1
Destino Harina	238.5	734.9	457.2	309.5	939.4
% A conserva	49.9	32.0	55.4	64.6	27.3
% A harina	50.1	68.0	44.6	35.4	72.7

Orientación de la Materia Prima para Congelado  
(Miles de TM)

Cuadro N°3

Utilización	1978	1979	1980	1981	1982
<u>Recepción Materia Prima</u>	<u>225.4</u>	<u>279.4</u>	<u>265.5</u>	<u>120.9</u>	<u>55.4</u>
A congelado	190.7	200.5	219.8	105.7	49.0
A harina	34.7	78.9	45.7	15.2	6.4
% congelado	84.6	71.8	82.8	87.4	88.4
% harina	15.4	28.2	17.2	12.6	11.6

Capacidad Instalada, Producción y Grado de Utilización de la Infraestructura Productiva de la Industria Conservera

Cuadro N° 4

Años	N° Fábricas	Capacidad Instalada Cajas/día	Capacidad Instalada Cajas/año	Producción Cajas	Capacidad Utilizada %
1976	34	48,784	9'756,800	2'123,879	21.8
1977	37	51,467	10'293,400	2'933,971	28.5
1978	44	66,591	13'318,200	3'518,809	26.4
1979	63	91,504	18'300,800	4'779,486	26.1
1980	72	122,963	24'592,600	8'122,686	33.0
1981	87	176,588	35'317,600	7'938,470	22.5
1982	92	183,279	36'655,800	3'837,860	10.5

Capacidad Instalada, Producción y Grado de Utilización de la Infraestructura Productiva de la Industria de Congelado

Cuadro N° 5

Años	N° Fábricas	Capacidad Instalada TN/día	Capacidad Instalada TN/año	Producción TM	Capacidad Utilizada %
1976	12	587	117,400	15,179	12.9
1977	14	747	149,400	13,785	9.2
1978	10	753	150,600	26,716	17.7
1979	24	1,601	320,200	33,324	10.4
1980	30	1,686	337,200	30,603	9.1
1981	29	1,762	352,400	21,384	6.1
1982	37	1,879	375,800	11,207	3.0

Capacidad Instalada, Producción y Grado de Utilización de la Infraestructura Productiva de la Actividad de Curados

Cuadro N° 6

Años	N° Fábricas	Capacidad Instalada		Producción
		TN/mes	TN/Año	TM
1978	5	64	768	6,965
1979	8	146	1,752	16,949
1980	12	586	7,032	13,861
1981	16	824	9,888	13,896
1982	20	1,152	13,824	15,168

Capacidad Instalada, Producción y Grado de Utilización de la Infraestructura Productiva de la Industria Harinera de Pesca Perú

Cuadro N° 7

Años	Capacidad Instalada		Producción	Capacidad Utilizada
	TM/hora	TM/año	TM	%
1976	4,443	7'108,800	849,726	12.0
1977	4,388	7'020,800	447,384	6.4
1978	3,805	6'088,000	585,396	9.6
1979	3,805	6'088,000	485,140	8.0
1980	3,805	6'088,000	272,143	4.5
1981	3,805	6'088,000	345,706	5.7
1982	3,745	5'992,000	428,475	7.2

Exportaciones de Productos Pesqueros, Según Tipos de Productos  
Años: 1975-1980  
(TM3)

Cuadro N° 8

Rubros	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
<u>Consumo Humano Directo</u>	<u>36,095</u>	<u>53,795</u>	<u>83,145</u>	<u>105,790</u>	<u>79,722</u>	<u>163,816</u>	<u>133,634</u>	<u>79,279</u>
. Conservas de Pescado y Maris.	4,470	9,589	21,926	43,036	43,721	85,306	105,746	58,120
. Congelado de Pescado y Maris.	28,441	41,412	59,813	60,553	32,315	72,510	24,392	13,565
. Congelado de Cetáceos	1,799	1,579	815	1,325	548	1,419	1,296	1,129
. Curados	1,385	1,215	591	876	3,138	3,581	2,200	6,465
<u>Consumo Humano Indirecto</u>	<u>923,023</u>	<u>600,806</u>	<u>444,833</u>	<u>479,044</u>	<u>590,690</u>	<u>475,762</u>	<u>323,732</u>	<u>710,777</u>
. Harina de Pescado	780,660	591,784	440,033	472,039	529,861	463,744	314,575	615,571
. Harina de Cetáceos	2,836	2,352	2,218	1,400	1,007	-.-	351	309
. Aceite Crudo	88,877	-.-	-.-	-.-	14,969	-.-	-.-	72,968
. Aceite Semirefinado	40,387	-.-	-.-	-.-	17,934	-.-	-.-	15,480
. Aceite Hidrogenado	-.-	22	-.-	155	14,404	4,501	-.-	-.-
. Acidos Grasos	10,263	6,638	2,582	5,450	12,515	7,517	8,806	6,449
<u>Consumo No Alimenticio</u>	<u>4,102</u>	<u>4,220</u>	<u>2,788</u>	<u>2,931</u>	<u>1,886</u>	<u>1,650</u>	<u>842</u>	<u>503</u>
. Aceite de Ballena	1,345	2,880	1,249	1,076	314	-.-	330	410
. Esperma de Cachalote	2,613	1,123	1,539	1,798	1,572	1,650	512	93
. Otros Productos de Cetáceos	144	217	Ø	57	Ø	Ø	-.-	-.-

Nota: (Ø) Cifra no significativa

Fuente: Oficina de Presupuesto y Planificación/MIPE

Ingreso de Divisas, Según Rubros Económicos  
(Millones de Dólares)

Cuadro N° 9

Rubros	1977		1978		1979		1980		1981		1982	
	US\$	%										
<b>TOTALES</b>	<b>1,633.8</b>	<b>100.0</b>	<b>1,885.9</b>	<b>100.0</b>	<b>3,641.7</b>	<b>100.0</b>	<b>4,240.8</b>	<b>100.0</b>	<b>3,678.1</b>	<b>100.0</b>	<b>3,453.1</b>	<b>100.0</b>
<b>Pesquería</b>	230.0	14.1	262.9	13.9	364.4	10.0	328.8	7.7	383.3	10.4	370.9	10.7
. Harina	195.6	12.0	183.0	9.7	222.4	6.1	192.0	4.5	193.5	5.3	226.3	6.5
. Aceite	2.5	0.1	2.2	0.1	22.0	0.6	3.5	0.1	0.9	∅	10.6	0.3
. Congelado	12.6	0.8	36.1	1.9	33.1	0.9	30.2	0.7	21.8	0.6	30.4	0.9
. Conservas	17.8	1.1	38.3	2.0	80.0	2.2	89.5	2.1	139.7	3.8	88.3	2.6
. Otros	1.5	0.1	3.3	0.2	6.9	0.2	13.6	0.3	27.4	0.7	15.3	0.4
<b>Agricultura</b>	331.7	20.3	273.6	14.5	395.4	10.9	290.7	6.9	191.1	5.2	283.4	8.2
. Lana	16.8	1.0	27.2	1.5	37.0	1.0	34.6	0.8	39.9	1.1	38.1	1.1
<b>Minería</b>	896.9	54.9	903.6	47.9	1,626.4	44.7	2,068.5	48.8	1,777.5	48.3	1,380.9	40.0
<b>Petróleo</b>	37.6	2.3	177.0	9.4	553.9	15.2	768.9	18.1	674.8	18.3	763.6	22.1
<b>Manufactura</b>	113.0	6.9	229.9	12.2	648.0	17.8	732.9	17.3	595.0	16.2	605.9	17.6
<b>Diversos</b>	7.8	0.5	11.7	0.6	16.6	0.4	16.4	0.4	16.5	0.5	10.3	0.3

Nota: (∅) Cifra no significativa

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú-BCRP



